

La Guajolota, El Mezquital, Dgo a 30 de Junio del 2019

**C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES**

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

P R E S E N T E.-

**L.I. LUIS SERGIO SANCHEZ SAINZ**, JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS de la Universidad Tecnológica del Mezquital, me permito informar que al 30 de Junio del 2019, la Universidad REGISTRA SUS OBLIGACIONES CON PROVEEDORES EN CUENTAS DE PASIVO, SIN OMITIR COMENTAR QUE EN RELACION AL PASIVO A LARGO PLAZO (PASIVO NO CIRCULANTE), NO SE VAN A ENCONTRAR REGISTROS, DEBIDO A QUE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MEZQUITAL NO TIENE DEUDA PUBLICA

Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE



DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

**L.I. LUIS SERGIO SANCHEZ SAINZ**

JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MEZQUITAL

ARCHIVO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MEZQUITAL**  
KM. 0.85, CAMINO AL POBLADO SAN FRANCISCO  
DE OCOTÁN, LA GUAJOLOTA, MEZQUITAL, DGO. C.P. 34980  
10EUT0003Z